



PEDECIBA

PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República Proyecto URU/06/004
Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo

ACTA

ACTA CONSEJO CIENTÍFICO DEL ÁREA

20/03/2009

Presentes: Dra. B. Garat, Dr. J. Monza, Dr. H. Naya, Dra. C. Scorza, Dr. J.C. Benech, Dra. N. Berois, Dr. F. Zolessi, Dr. F. Álvarez

Ausentes: Dr. H. Musto, Dra. L. Thomson, Mag. A. Rojas, Lic. A. Mello, Lic. S. Pereyra, con aviso.

I Lectura del acta anterior

- 1 Se aprueba.

II Asuntos entrados

- 1 La Dra. N. Berois informa que estará fuera del país hasta el 16/4/09.
Resolución: Se toma conocimiento.
- 2 En nota del 2/3/09, la Dra. A. Mimbacas solicita ampliación de cupo para recibir otro estudiante de Maestría, y fundamenta.
Resolución: Se accede en forma excepcional a la ampliación, dado que dentro de dos meses, finaliza uno de los tesis orientados por la Dra. Mimbacas.
- 3 En nota fechada 26/2/09, la Dra. D. Szteren solicita autorización para utilizar parte de su alícuota 2008 para financiar la compra de un pasaje a Valparaíso (Chile), a fin de concurrir al "Taller de trabajo estado de situación del lobo marino común *Otaria flavescens* en su área de distribución" (15-17 de junio/09).
Resolución: Se aprueba.
- 4 La Dra. A. Hernández en carta del 3/3/09, solicita que, dado que algunos cursos ofrecidos por PEDECIBA son cursados por estudiantes de grado de la Licenciatura en Bioquímica, en la difusión de los mismos y en las constancias se especifiquen las

horas teóricas y prácticas para su acreditación.

Resolución: PEDECIBA dicta cursos de postgrado que pueden eventualmente ser cursados por estudiantes avanzados de pregrado, así como por estudiantes de otros programas de postgrado. En todos estos casos, la gestión de inscripción, actas y escolaridades queda a cargo de la bedelía correspondiente. En particular, con la bedelía de Facultad de Ciencias, y en función de disposiciones explícitas de dicha Casa de Estudio, se procede de esta forma desde hace muchos años, integrando los cursos PEDECIBA el cúmulo de materias extracurriculares. Los carteles para la difusión de los cursos incluyen la previsión de horas indicada por el docente responsable y luego de concluido el mismo, el docente responsable y luego de concluido el mismo, el docente responsable informa las horas efectivamente dictadas para su acreditación. Esta información ha estado siempre disponible para los gestores académicos de los diferentes programas.

- 5 En mail del 11/3/09, la Dra. Laura Rodríguez Graña informa que a partir del 1/12/08 se encuentra en Uruguay y solicita sea considerada como investigadora residente en el país.

Resolución: Se aprueba.

- 6 Los Dres. O. Macadar y F. Dajas en carta fechada 12/3/09, informan que el 16/3/09 en el IIBCE, tendrá lugar el lanzamiento de la XIV edición de la Escuela Latinoamericana de Neurociencias. Adjuntan asimismo las actividades comprendidas en el marco del curso, así como los antecedentes de las Escuelas anteriores.

Resolución: Se toma conocimiento.

- 7 En Memo PB/FC 48.09 del 19/3/09, la Comisión de Doctorado eleva la siguiente propuesta de tribunal (se transcribe):

"Se toma conocimiento del mail del

Dr. Rubianes proponiendo el tribunal que juzgará la tesis del Mag. Alejandro Menchaca, indicando que todos los miembros propuestos aceptaron integrar el mismo y la fecha propuesta (28/4/09).

Se resuelve: 1) Designar el siguiente

tribunal que juzgará la tesis del Mag. Menchaca: Presidente: Dra. Rebeca Chávez, Vocales: Dres. Elize Van Lier y Gabriel Bó. Director de tesis: Dr. Edgardo Rubianes. Título de la misma: Dinámica folicular y su control en caprinos. 2) Comunicar esta resolución al CCA."

Resolución: Se aprueba y eleva a Comisión Directiva.

- 8 Alícuotas tesistas.

El CCA resuelve contemplar los casos de los estudiantes de Maestría que se inscribieron previo al año 2007 y que no recibieron alícuota, otorgando una alícuota de un monto equivalente al otorgado por PEDECIBA Central. La lista se publicará en la página web.

- 9 Alícuotas tesistas: (ver acta CCA 6/3/09, punto 2.2) Dra. Ma. C. Cabrera: nota del 19/3/09 de la Dra. S. Castro-Sowinski y nota del 12/3/09 de la Dra. E. Castillo.

Resolución: (Ver presente acta punto anterior). Se les informará de la alícuota de tesistas que será otorgada por el área.

III Asuntos varios

- 1 Programa de apoyo a la inserción de científicos procedentes del exterior del PEDECIBA.

Resolución: Se toma conocimiento de los investigadores aprobados en sesión de Comisión Directiva del 6/2/09.

- 2 Investigadores Area Biología/SNI.

Resolución: Se da entrada a la planilla comparativa de investigadores. Se toma conocimiento.

3 Los Dres. Álvarez, Naya y Garat se retiran de la sesión.

Llamado a apoyo a eventos científicos 2009. Monto total destinado al llamado: U\$S 20.000. Los criterios utilizados por la Comisión fueron los siguientes: 1) Compatibilidad de la actividad propuesta con el llamado, 2) Factibilidad de realizar la actividad (contar con contraparte, monto solicitado), 3) Impacto del evento (docentes y estudiantes), 4) número total de propuestas y calidad de las mismas. Considerados todos estos aspectos, la Comisión decidió otorgar un tope de apoyo por evento de U\$S 4.000. Se resuelve otorgar los montos propuestos por la Comisión.

investigador/es	evento solicitado	monto APROBADO	fecha	lugar	u\$s
-----------------	-------------------	----------------	-------	-------	------

BRUM, G.	Physiol. of membr. ion transp.	u\$s 1.728	Oct	F. Medicina	1500
----------	--------------------------------	------------	-----	-------------	------

FARIÑA, R.	IX Congr. Int. Morf. Vert. ver descriptivo	Jul. H. Conrad	4000		
------------	--	----------------	------	--	--

FRANCÉSCOLI, G.	II Jorn. uru. Comp. An.	\$33.000	May	F. Ciencias	1200
-----------------	-------------------------	----------	-----	-------------	------

PARODI, A.	Simp. Enf. Chagas	u\$s 5.000	Nov	F. Ciencias	2800
------------	-------------------	------------	-----	-------------	------

PICCINI, C.	Esc. Reg. Microb.	u\$s 19.850	Oct	IIBCE	2800
-------------	-------------------	-------------	-----	-------	------

RUSSO, R.	Simp. Neurociencia	\$100.000	mar/abr.	IIBCE	3000
-----------	--------------------	-----------	----------	-------	------

SALINAS, G.	150 years of Darwin Ev. Th.	u\$s 5.000	Set	P. del E.	4000
-------------	-----------------------------	------------	-----	-----------	------

TORT, J.	Nucl. related tech. Fasciola Hep.	u\$s 900	Mar	Mont.	700
----------	-----------------------------------	----------	-----	-------	-----

IV Comisiones

- 1 Comisión de pasantías/asistencia a congresos.
Resolución: De acuerdo a las postulaciones, se designa a los Dres. F. Zolessi, D. Lercari, F. Rossi y D. Vizziano. Se les comunica a los miembros en forma urgente.
- 2 Se enviará a los integrantes del CCA la lista de candidatos postulados para integrar las Comisiones.

V Informe de Comisión Directiva.

- 1 La Coordinadora, Dra. B. Garat, informa sobre lo tratado en la Comisión Directiva.

VI

Presupuesto

- 1 Se discute el presupuesto del Área.
Resolución: Se continuará en la próxima sesión.
 - 2 Se resuelve enviar un mail a todos los investigadores recordándoles que el 31 de marzo se vence indefectiblemente el plazo para ejecutar la alícuota 2008. Se adjuntará nuevamente el instructivo.
-

VII Otros asuntos

- 1 Se resuelve realizar una sesión extraordinaria el día viernes 27 de marzo a fin de tratar dos temas:
 - número de becas básicas
 - acumulación de becas
PEDECIBA con el incentivo del SNI
 - 2 En la próxima sesión ordinaria se incluirá en el orden del día los siguientes temas:
*integración de comisiones; *cupos de estudiantes; *naturaleza de los dirigidos (cuántos y qué tipo de postgrados); *informe de presupuesto.
-